

----- EN CIUDAD VICTORIA, CAPITAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, siendo las diez horas del nueve de enero de dos mil catorce, reunidos en el Salón de Plenos "Benito Juárez" del Supremo Tribunal de Justicia del Estado los Ciudadanos Magistrados Armando Villanueva Mendoza, José Herrera Bustamante, Manuel Ceballos Jiménez, Hernán de la Garza Tamez, Arturo Baltazar Calderón, Bibiano Ruiz Polanco, Raúl Enrique Morales Cadena, Laura Luna Tristán, Blanca Amalia Cano Garza y Egidio Torre Gómez, bajo la presidencia del primero de los nombrados, en Sesión Ordinaria que dio inicio en la fecha y hora indicadas.-----

----- Acto seguido el Secretario General de Acuerdos pasó lista de asistencia; habiendo quórum el Ciudadano Presidente declaró abierta la Sesión. A continuación puso a la consideración de los señores Magistrados el orden del día, el que fue aprobado; se acordó dispensar la lectura del acta relativa a la Sesión Ordinaria del siete de enero de dos mil catorce, por haber sido turnada con anterioridad para su revisión, y una vez aplicadas las observaciones y correcciones pertinentes, se aprobó por unanimidad de votos.-----

----- Enseguida el Secretario General de Acuerdos dio cuenta con los siguientes asuntos:-----

1.- Oficio CONFIDENCIAL del veintisiete de diciembre de dos mil trece, del Secretario del Juzgado Primero de Distrito en el Estado, mediante el cual notifica el auto que difiere la audiencia constitucional en el Juicio de Amparo CONFIDENCIAL promovido por CONFIDENCIAL contra actos de esta autoridad, en el expediente CONFIDENCIAL relativo al Juicio Ordinario sobre Responsabilidad Civil seguido por la mencionada quejosa contra el Republicano Ayuntamiento de Mainero y otros.-----

ACUERDO.- Con fundamento en el artículo 26, fracción II, inciso a), de la Ley de Amparo, se ordenó agregar a sus antecedentes.-----

2.- Oficio CONFIDENCIAL del veinticuatro de diciembre de dos mil trece, del Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado, mediante el cual notifica la interlocutoria que concede al quejoso la suspensión definitiva en el Juicio de Amparo CONFIDENCIAL promovido por CONFIDENCIAL contra actos de esta autoridad, dentro del expediente CONFIDENCIAL formado con motivo del Incidente de Incompetencia interpuesto por la parte demandada, dentro del expediente CONFIDENCIAL relativo al Juicio Ordinario Mercantil seguido por CONFIDENCIAL, contra el mencionado quejoso, ante el Juzgado Tercero de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial.-----

ACUERDO.- Con fundamento en el artículo 26, fracción II, inciso a), de la Ley de Amparo, se ordenó agregar a sus antecedentes.-----

3.- Oficio CONFIDENCIAL del diecinueve de diciembre de dos mil trece, de la Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado, mediante el cual remite la copia certificada que se solicitó de la ejecutoria que desecha el recurso de queja interpuesto por el impetrante en el Juicio de Amparo CONFIDENCIAL promovido por CONFIDENCIAL contra actos de ésta y otras autoridades.-----

ACUERDO.- Con fundamento en el artículo 26, fracción II, inciso a), de la Ley de Amparo, se ordenó agregar a sus antecedentes, precisando que conforme a las consideraciones de la ejecutoria en mención se advierte que el impetrante impugnó en queja el acuerdo del catorce de octubre de dos mil trece, por el que desechó la demanda de garantías el Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado, encargado del despacho por ministerio de ley, recurso que se desechó, habiéndose declarado improcedente el recurso

de queja, en virtud de que por diverso acuerdo del veinticinco del mismo mes y año, se declaró que la resolución recurrida había causado ejecutoria, y por tanto, adquirió la autoridad de cosa juzgada, contra la cual no se admite recurso ni prueba de ninguna clase, como lo disponen los artículos 354 y 355 del Código Federal de Procedimientos Civiles.-----

4.- Oficio CONFIDENCIAL del trece de diciembre de dos mil trece, del Juez Quinto Menor del Segundo Distrito Judicial, mediante el cual informa de los actos realizados a fin de dar cumplimiento a la ejecutoria pronunciada por el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y Civil del Decimonoveno Circuito, en el Juicio de Amparo Directo CONFIDENCIAL promovido por CONFIDENCIAL contra actos de la citada autoridad.-----

ACUERDO.- Con fundamento en los artículos 192, párrafo tercero y 194 de la Ley de Amparo, se ordenó agregar a sus antecedentes y toda vez que en el mismo el juez responsable asevera que por oficio **CONFIDENCIAL** del trece de diciembre de dos mil trece, se remitió copia certificada de la nueva sentencia dictada en la misma fecha dentro del expediente **CONFIDENCIAL** relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por **CONFIDENCIAL** y continuado por **CONFIDENCIAL**, endosataria en procuración de **CONFIDENCIAL**, a su vez endosatario en propiedad de **CONFIDENCIAL**, contra **CONFIDENCIAL**, y se acredita plenamente por esta autoridad, haber ordenado a la responsable cumpla con la sentencia de amparo en los términos indicados, con copia del citado informe, se dispuso comunicar al Segundo Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y Civil del Decimonoveno Circuito, para los efectos legales a que haya lugar.-----

5.- Oficio CONFIDENCIAL del diecisiete de diciembre de dos mil trece, de la Juez de Primera Instancia de lo Civil del Séptimo Distrito Judicial, mediante el cual informa en atención al requerimiento

hecho, que no ha recibido los autos correspondientes y el testimonio de la ejecutoria pronunciada por el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y Civil del Decimonoveno Circuito, en el Juicio de Amparo CONFIDENCIAL promovido por CONFIDENCIAL contra actos de la citada autoridad.-----

ACUERDO.- Con fundamento en los artículos 192, párrafo tercero y 194 de la Ley de Amparo, se ordenó agregar a sus antecedentes y toda vez que en el mismo informa que no se ha recibido el testimonio de la ejecutoria de amparo, por lo que no se tiene conocimiento de la misma, y que tan luego obre en archivos del juzgado el expediente relativo se dará cabal cumplimiento, y se acredita plenamente por esta autoridad, haber ordenado a la juez responsable cumpla con la sentencia de amparo en los términos indicados, con copia del mismo, se dispuso comunicar al Segundo Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y Civil del Decimonoveno Circuito, para los efectos legales a que haya lugar.-----

6.- Escrito del seis de enero de dos mil catorce y dos copias simples, de CONFIDENCIAL, mediante el cual promueve incidente de liquidación de sentencia, dentro del expediente CONFIDENCIAL relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil seguido por el compareciente contra el Republicano Ayuntamiento de Miquihuana.-----

ACUERDO.- Con fundamento en los artículos 1055, 1077, 1086 y 1348 del Código de Comercio, se ordenó agregar a sus antecedentes y se tuvo al compareciente promoviendo incidente de liquidación de sentencia, en la forma y términos a que se refiere en el escrito de cuenta, el cual se admitió a trámite en la vía incidental sin suspensión del procedimiento, por lo que mediante notificación personal, con copia del escrito en mención se dio vista a la parte demandada a fin de que en el término de tres días manifieste lo que a su derecho convenga.-----

7.- Oficios CONFIDENCIAL y CONFIDENCIAL fechados el diez de diciembre de dos mil trece, del Juez Quinto de Primera Instancia de lo Familiar del Segundo Distrito Judicial, mediante el cual rinde su informe y remite los autos originales del expediente CONFIDENCIAL relativo al Juicio Ordinario Civil sobre Derecho de Convivencia promovido por CONFIDENCIAL y CONFIDENCIAL en contra de CONFIDENCIAL, a efecto de substanciar la recusación interpuesta por la demandada.-----

ACUERDO.- Se ordenó registrar y formar expediente y de conformidad con los artículos 58 y 219 del Código de Procedimientos Civiles, previamente a proveer lo que en derecho proceda, se instruyó al Secretario General de Acuerdos para que asiente en autos el cómputo del término fijado por el Juez de Primera Instancia a la parte recusante para que comparezca ante este Tribunal y certifique si ocurrió dentro del citado término mediante escrito, a continuar el trámite de la recusación interpuesta, y una vez hecho lo anterior, deberá darse nueva cuenta.-----

TURNO DE ASUNTOS

UNITARIAS CIVIL- FAMILIAR

1. Expediente 479/2010, procedente del Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial.- Turnado a la Primera Sala.-----
2. Expediente 434/2013, procedente del Juzgado Cuarto de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial.- Turnado a la Primera Sala.-----
3. Expediente 66/2009, procedente del Juzgado Tercero de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial.- Turnado a la Tercera Sala.-----

4. Expediente 489/2013, procedente del Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Familiar del Primer Distrito Judicial.- Turnado a la Tercera Sala.-----
5. Expediente 533/2004, procedente del Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil del Primer Distrito Judicial.- Turnado a la Quinta Sala.-----
6. Expediente 1062/2012, procedente del Juzgado Tercero de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial.- Turnado a la Quinta Sala.-----
7. Expediente 762/2011, procedente del Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil del Quinto Distrito Judicial.- Turnado a la Séptima Sala.-----
8. Expediente 4553/2012, procedente del Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Familiar del Cuarto Distrito Judicial.- Turnado a la Séptima Sala.-----
9. Expediente 376/2013, procedente del Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial.- Turnado a la Octava Sala.-----
10. Expediente 490/2013, procedente del Juzgado Quinto de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial.- Turnado a la Octava Sala.-----
11. Expediente 689/2011, procedente del Juzgado Tercero de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial.- Turnado a la Novena Sala.-----
12. Expediente 558/2012, procedente del Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Cuarto Distrito Judicial.- Turnado a la Novena Sala.-----

COLEGIADAS

1. Expediente 132/1996, procedente del Juzgado Tercero de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial.- Turnado a la Primera Sala Colegiada.-----
2. Expediente 421/2010, procedente del Juzgado Sexto de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial.- Turnado a la Primera Sala Colegiada.-----
3. Expediente 886/2010, procedente del Juzgado Quinto de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial.- Turnado a la Primera Sala Colegiada.-----
4. Expediente 289/2012, procedente del Juzgado de Primera Instancia de lo Familiar del Séptimo Distrito Judicial.- Turnado a la Primera Sala Colegiada.-----
5. Expediente 358/2013, procedente del Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial.- Turnado a la Primera Sala Colegiada.-----
6. Expediente 466/2013, procedente del Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Cuarto Distrito Judicial.- Turnado a la Primera Sala Colegiada.-----
7. Expediente 876/2012, procedente del Juzgado Quinto de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial.- Turnado a la Segunda Sala Colegiada.-----
8. Expediente 1297/2012, procedente del Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil del Primer Distrito Judicial.- Turnado a la Segunda Sala Colegiada.-----
9. Expediente 84/2013, procedente del Juzgado Tercero de Primera Instancia Civil del Segundo Distrito Judicial.- Turnado a la Segunda Sala Colegiada.-----

10. Expediente 193/2013, procedente del Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial.- Turnado a la Segunda Sala Colegiada.-----
11. Expediente 367/2013, procedente del Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial.- Turnado a la Segunda Sala Colegiada.-----
12. Expediente 537/2013, procedente del Juzgado Tercero de Primera Instancia de lo Familiar del Segundo Distrito Judicial.- Turnado a la Segunda Sala Colegiada.-----

UNITARIAS PENALES

1. Expediente 422/2002, procedente del Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Penal del Primer Distrito Judicial.- Turnado a la Segunda Sala.-----
2. Expediente 372/2010, procedente del Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Penal del Primer Distrito Judicial.- Turnado a la Segunda Sala.-----
3. Expediente 167/2011, procedente del Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Penal del Primer Distrito Judicial.- Turnado a la Segunda Sala.-----
4. Expediente 26/2012, procedente del Juzgado de Primera Instancia Mixto del Décimo Primer Distrito Judicial.- Turnado a la Segunda Sala.-----
5. Expediente 94/2013, procedente del Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Penal del Cuarto Distrito Judicial.- Turnado a la Segunda Sala.-----
6. Expediente 127/2013, procedente del Juzgado Tercero de Primera Instancia Penal del Primer Distrito Judicial.- Turnado a la Segunda Sala.--
7. Expediente 73/2007, procedente del Juzgado de Primera Instancia de lo Penal del Séptimo Distrito Judicial.- Turnado a la Cuarta Sala.-----

8. Expediente 7/2009, procedente del Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Penal del Segundo Distrito Judicial.- Turnado a la Cuarta Sala.-----
9. Expediente 317/2009, procedente del Juzgado Segundo de Primera Instancia Penal del Segundo Distrito Judicial.- Turnado a la Cuarta Sala.--
10. Expediente 294/2010, procedente del Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Penal del Cuarto Distrito Judicial.- Turnado a la Cuarta Sala.-----
11. Expediente 52/2013, procedente del Juzgado Tercero de Primera Instancia de lo Penal del Tercer Distrito Judicial.- Turnado a la Cuarta Sala.-----
12. Expediente 99/2013, procedente del Juzgado Tercero de Primera Instancia Penal del Tercer Distrito Judicial.- Turnado a la Cuarta Sala.-----
13. Expediente 487/2011, procedente del Juzgado Tercero de Primera Instancia de lo Penal del Segundo Distrito Judicial.- Turnado a la Sexta Sala.-----
14. Expediente 64/2012, procedente del Juzgado Segundo de Primera Instancia Penal del Primer Distrito Judicial.- Turnado a la Sexta Sala.-----
15. Expediente 107/2012, procedente del Juzgado Tercero de Primera Instancia de lo Penal del Segundo Distrito Judicial.- Turnado a la Sexta Sala.-----
16. Expediente 103/2013, procedente del Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Penal del Cuarto Distrito Judicial.- Turnado a la Sexta Sala.-----
17. Expediente 121/2013, procedente del Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Penal del Quinto Distrito Judicial.- Turnado a la Sexta Sala.-----

18. Expediente 184/2013, procedente del Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Penal del Primer Distrito Judicial.- Turnado a la Sexta Sala.-----

COLEGIADA PENAL

1. Expediente 169/2004, procedente del Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Penal del Primer Distrito Judicial.- Turnado a la Sala Colegiada Penal.-----

2. Expediente 93/2005, procedente del Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Penal del Primer Distrito Judicial.- Turnado a la Sala Colegiada Penal.-----

3. Expediente 139/2010, procedente del Juzgado Tercero de Primera Instancia de lo Penal del Segundo Distrito Judicial.- Turnado a la Sala Colegiada Penal.-----

4. Expediente 22/2012, procedente del Juzgado de Primera Instancia Mixto del Octavo Distrito Judicial.- Turnado a la Sala Colegiada Penal.-----

5. Expediente 119/2012, procedente del Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Penal del Quinto Distrito Judicial.- Turnado a la Sala Colegiada Penal.-----

6. Expediente 128/2013, procedente del Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Penal del Tercer Distrito Judicial.- Turnado a la Sala Colegiada Penal.-----

----- Agotados los asuntos, el Magistrado Presidente dio por terminada la Sesión siendo las diez horas con treinta minutos del día de su fecha.-----

----- La presente acta fue aprobada, con las observaciones y correcciones previamente efectuadas, y firmada por los Ciudadanos Magistrados Armando Villanueva Mendoza, José Herrera Bustamante, Manuel Ceballos Jiménez, Hernán de la Garza Tamez, Arturo Baltazar Calderón, Bibiano Ruiz Polanco,

Raúl Enrique Morales Cadena, Laura Luna Tristán, Blanca Amalia Cano Garza y Egidio Torre Gómez, en Sesión Ordinaria celebrada el catorce de enero de dos mil catorce, siendo Presidente el primero de los mencionados, ante el Secretario General de Acuerdos que autoriza. Licenciado Jaime Alberto Pérez Ávalos. Doy fe.-----

Mag. Armando Villanueva Mendoza
Presidente

Mag. José Herrera Bustamante

Mag. Bibiano Ruiz Polanco

Magda. Blanca Amalia Cano Garza

Mag. Manuel Ceballos Jiménez

Mag. Arturo Baltazar Calderón

Mag. Egidio Torre Gómez

Mag. Hernán de la Garza Tamez

Magda. Laura Luna Tristán

Mag. Raúl Enrique Morales Cadena

Lic. Jaime Alberto Pérez Ávalos
Secretario General de Acuerdos

Las firmas que anteceden corresponden a la última página (11) once del acta de Sesión Plenaria de fecha (9) nueve de enero de dos mil catorce. Doy fe.---

El Secretario General de Acuerdos

Lic. Jaime Alberto Pérez Ávalos